



0186

DECRETO N° DE 2018

Por el cual se efectúa modificación al anexo del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2018.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Decreto 0224 de Diciembre 22 de 2017, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, adoptado mediante Decreto 0221 de Diciembre 20 de 2017, para la Vigencia Fiscal del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.
- b) Que es necesario hacer traslados presupuestales al anexo del Decreto de liquidación, para el normal funcionamiento del Municipio.
- c) Que la Secretaria de Educación mediante comunicación del 26 y 29 de Noviembre de 2018, solicita traslado para garantizar el pago de la Nómina Administrativos IE del mes de noviembre de 2018, y así poder dar cumplimiento a la meta de mantener las 47 Instituciones Educativas con planta de personal Docente optimizada.
- d) Que la Secretaria de Hacienda, certificó mediante oficio de fecha del 29 de Noviembre de 2018 que el valor materia de este Decreto se encuentra libre de afectación.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en su capacidad presupuestal los numerales que a continuación se relacionan, con base en el certificado de disponibilidad enunciado en el literal d) y de conformidad con el siguiente detalle

SECRETARIA DE EDUCACION		
NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
22100054	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIO 715 FORMACION DE DOCENTES SGP OTROS SGP Educación Secretaria de Educación	\$60.143.435



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo. Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Codigo Postal 680006
Bucaramanga. Departamento de Santander. Colombia



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

0186

2210048	PRIMA DE NAVIDADSGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA SGP Educación Secretaria de Educación	\$7.122.947.031,14
2210047	PRIMA DE VACACIONES SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA SGP Educación Secretaria de Educación	\$267.038.035
	TOTAL	\$7.450.128.501,14

ARTICULO SEGUNDO: Acreditase los siguientes rubros en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos registrados en el artículo anterior

SECRETARIA DE EDUCACION		
NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
2210134	APORTES CESANTIAS PERSONAL ADMINISTRATIVO SGP NOMINA SGP Educación Secretaria de Educación	\$59.580.212
2210106	APORTES CESANTIAS PERSONAL ADMINISTRATIVO SGP NOMINA(PLANTA CENTRAL) SGP Educación Secretaria de Educación	\$563.223
2210040	SUELDOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA SGP Educación Secretaria de Educación	\$7.122.947.031,14
2210110	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SGP PRESTACION ÑDE SERVICIOS NOMINA SGP Educación Secretaria de Educación	\$267.038.035
	TOTAL	\$7.450.128.501,14

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

29 NOV 2018

ALBA ASUCENA NAVARRO FERNANDEZ
ALCALDESA MUNICIPAL (E)

Proyectó: Jasmin Mantilla León
Profesional Especializado
Revisó: Olga Patricia Chacón Arias
Secretaria de Hacienda



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo Edificio
Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia